

Curso Académico: 2023/24

# 28028 - Semántica y pragmática del español

## Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28028 - Semántica y pragmática del español Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras Titulación: 427 - Graduado en Filología Hispánica

580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0 Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

### 1. Información básica de la asignatura

Con esta asignatura se pretende dotar al alumnado de las estrategias y conocimientos necesarios para valorar críticamente los principales problemas que plantea el estudio del significado (léxico y gramatical) en español. Además -y en el ámbito de la pragmática- se pretende que reflexione sobre el análisis de los procesos de producción e interpretación del significado en el uso de nuestra lengua.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas:

- 4: Educación de calidad.
- 5: Igualdad de género.
- 10: Reducción de las desigualdades.
- 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Se requiere un dominio instrumental avanzado del español. Es necesario que el alumnado no nativo tenga al menos un nivel de español B2.

## 2. Resultados de aprendizaje

- Adquisición de una visión general de las características y la estructura del léxico.
- Conocimiento de los principales problemas implicados en la relación entre sintaxis y semántica.
- Conocimiento de los factores que configuran las situaciones comunicativas y sus implicaciones en la codificación e interpretación de los textos.
- Adquisición de las técnicas de análisis léxico más importantes, desde la Semántica Estructural hasta los modelos actuales.
- Identificación de los mecanismos y de las estrategias de presentación de la información y de estructuración del discurso.

## 3. Programa de la asignatura

- 1. El estudio del significado y de sus tipos.
- 2. Semántica léxica (I). El significado léxico.
- 3. Semántica léxica (II). Las relaciones semánticas.
- 4. Semántica gramatical (I). El significado gramatical: definición y tratamiento.
- 5. Semántica gramatical (II). Funciones semánticas.
- 6. El lugar de la pragmática. El significado contextual. La pragmática y las otras disciplinas lingüísticas.
- 7. Conceptos básicos de pragmática. Oración y enunciado. Emisor y destinatario. Lo dicho y lo implicado.
- 8. Estudio de las principales corrientes en la Pragmática lingüística.
- 9. Aspectos de la pragmática aplicados al español: Estructura de la conversación. Marcadores discursivos. Negación e interrogación. Cortesía verbal.

#### 4. Actividades académicas

Se pretende favorecer el pensamiento crítico del alumnado ante el hecho lingüístico en sus aspectos semánticos y pragmáticos. Se combinan las clases teóricas y prácticas. Las prácticas adquieren gran relevancia, tanto las presenciales como las destinadas a la elaboración de actividades complementarias.

Clases y actividades presenciales. El profesorado explicará los fundamentos teóricos necesarios. Se potenciará la participación del estudiantado, de modo que las exposiciones teóricas se ejemplificarán con prácticas y ejercicios tendentes a fijar dichos

contenidos.

Actividades no presenciales. El alumnado deberá realizar las prácticas propuestas en clase y analizar algunas lecturas complementarias.

#### 5. Sistema de evaluación

#### Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua.

Dos exámenes parciales:

- EXAMEN PARCIAL 1 (50% nota final), relativo a los contenidos de Semántica del Español, que consistirá en:
- 1. PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (50%).
- 2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (50%).
- EXAMEN PARCIAL 2 (50% nota final), relativo a los contenidos de Pragmática del Español, que consistirá en:
- 1. PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (50%).
- 2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (50%).

Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

Para promediar es necesario haber obtenido un mínimo de 4 sobre 10 en cada una de las dos pruebas en cada examen parcial.

- b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):
  - 1. PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (50%). Cuestionario y desarrollo de temas incluidos en el programa de la asignatura.
  - 2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (50%). Resolución de casos prácticos.

Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

Para promediar es necesario haber obtenido un mínimo de 4 sobre 10 en cada una de las dos pruebas.

### Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (en la fecha fijada en el calendario académico):idéntica a la prueba de evaluación global de la primera convocatoria.